

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA.
LTDA. EN LIQUIDACIÓN
REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2018

En Quito, el día de hoy, 29 de marzo de 2018, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
INT FOOD SERVICES CORP	US \$120.000.00	120.000
IGNACIO PALLARES PALACIOS	US \$40.000.00	40.000
TOTAL	US \$160.000.00	160.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;
 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
 5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018.
- Por decisión de los Socios, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucia Negrete y actúa como Secretario ad-hoc el señor César Alarcón Costa.
- La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:
1. "Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017".

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de ALIMENTOS TRADICIONALES INDUSTRIALIZADOS ALITRIN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

2. "Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017".

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elisa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. "Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017".

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

4. "Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017".

El Presidente informa que el ejercicio 2017 reportó resultados negativos para la compañía. Los socios por unanimidad resuelven aceptar estos resultados.

5. "Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018"

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 a la señora Elisa Flores de Loza y como comisaria suplente a la señora Miriam Quispe.

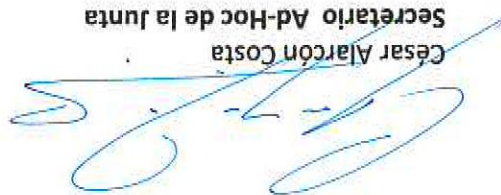
La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12h00 horas se levanta la sesión.

f) INT FOOD SERVICES CORP, socio; f) Ignacio Pallares Palacios; socio; f) Lucía Negrete - Presidente Ad-Hoc; f) César Alarcón Costa - Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.


César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta